



ESTADO CIVIL No. 068/2021

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO DE FECHA	DISPOSICIÓN	CUAD.	FL.
INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD RAD: 2020-00003	DEFENSOR DE FAMILIA ICBF REGIONAL GUAINÍA	FREDY ENRIQUE ACEVEDO PÉREZ	30/07/2021	SENTENCIA. DECLARAR que el Demandado es el Padre extramatrimonial del niño EAMC. PRIVAR al Demandado del ejercicio de la Patria Potestad. ABSTENERSE de condenar en costas.	(01)	(26)

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY (02) DE AGOSTO DE 2021 A LAS 7:00 AM DE LA MAÑANA.-

EL PRESENTE ESTADO DE DESFIJA HOY (02) DE AGOSTO DE 2021 A LAS 4:00 PM DE LA TARDE.-

Link de verificación: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-de-familia-del-circuito-de-inirida/50>

EDGAR ISIDRO BARACALDO ROMERO
SECRETARIO